

ACTA
VIGÉSIMO CUARTA SESION DEL CONSEJO
DEL FONDO DE ADMINISTRACION PESQUERA (FAP)

En Santiago, a 11 de octubre de 2005, en dependencias del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se efectuó la Sesión N° 24 del Consejo de Administración Pesquera.

La Sesión del Consejo, fue presidida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y asistieron Felipe Sandoval, Subsecretario de Pesca; Sergio Mujica, Director Nacional de Pesca, Julio Valladares, en representación del Ministro de Hacienda y Claudia Donaire en representación del Ministro del Trabajo.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Informe evolución Presupuesto FAP 2003 - 2005.

El Secretario Ejecutivo entrega un informe en el que se exhibe la evolución presupuestaria del FAP en el período 2003 – 2005 (dicho informe forma parte de la presente Acta).

En lo esencial se destaca: la evolución del gasto en investigación; la disminución de los programas de apoyo social a trabajadores despedidos, debido a la reducción de potenciales beneficiarios; y el fuerte incremento de recursos para financiar la institucionalidad pesquera.

El Consejo toma conocimiento del informe

2. Proyección presupuestaria 2006.

El señor Subsecretario de Pesca explica un cuadro (Cuadro N° 2 en el Informe), en el que se presenta la proyección de gastos para el año 2006, haciendo hincapié en que dicha demanda supera con creces la disponibilidad presupuestaria para el mismo año. En efecto, señala Sandoval, existiría un déficit proyectado de \$ 1.500 millones.

El Consejo decide aprobar financiamiento para realizar un estudio que permita determinar cuales son las reales necesidades presupuestarias de la institucionalidad pesquera.

				
JRG	FSP	SMM	CDG	JVM

3. Solicitud Intendente Regional de Atacama

Se informa a los miembros del Consejo acerca de una misiva del señor Intendente de la III Región, solicitando apoyo financiero al Consejo del FAP, para materializar un proyecto productivo para los pescadores artesanales del Caldera, lo anterior fundamentado en las precarias condiciones económicas y sociales por las que atraviesan dichos pescadores producto de la aparición de “Marea Roja”.

El Consejo aprueba, de existir disponibilidad presupuestaria, que se destinen \$20.000.000,- para la materialización de dicha iniciativa. Para tal efecto, faculta a la secretaría ejecutiva a revisar la disponibilidad presupuestaria de otros programas y a hacer los ajustes necesarios.

4. Capacitación SENCE

Se informa a los miembros del Consejo de la oferta del SENCE respecto a materializar actividades de capacitación dirigidas a trabajadores del sector pesquero industrial. Se propone al consejo, a objeto de no duplicar esfuerzos con dicha institución, coordinar las acciones de capacitación a ejecutar y complementar la capacitación y herramientas proporcionadas por el SENCE con un subsidio de mantención y transporte para los beneficiarios.

El Consejo aprueba, la propuesta y decide, de existir disponibilidad presupuestaria, que se destinen \$45.000.000,- para estos efectos. Para tal efecto, faculta a la secretaría ejecutiva a revisar la disponibilidad presupuestaria de otros programas y a hacer los ajustes necesarios.

5. Crisis de la Merluza VIII Región

En el marco del Programa Crisis de la Merluza VIII región, el Intendente Regional ha solicitado, apoyo financiero al Consejo del FAP para materializar acciones de apoyo social dirigidas al sector pesquero artesanal.

El Consejo aprueba, de existir disponibilidad presupuestaria, que se destinen \$30.000.000,- para estos efectos. Para tal efecto, faculta a la secretaría ejecutiva a revisar la disponibilidad presupuestaria de otros programas y a hacer los ajustes necesarios.

				
JRG	FSP	SMM	CDG	JVM

6. Informe de gastos 2005

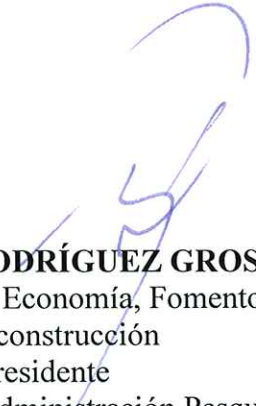
El Secretario Ejecutivo informa acerca de la evolución del gasto de los programas y acciones de mayor connotación pública. Al mismo tiempo informa de los ajustes realizados para dar cumplimiento a las decisiones tomadas por el consejo en sesiones previas

Ajustes al Programa de Capacitación para Trabajadores del Sector Pesquero:

En consideración a la demanda real de capacitación en el sector pesquero industrial, que significó \$185.578.500, se reasignó el resto de los recursos a otros proyectos y acciones, aprobadas por el Consejo, a saber:

Iniciativa	Monto
Cursos de capacitación	\$ 185.578.500
Becas País Vasco	\$39.000.000
Estudio impacto crisis merluza (U de Concepción)	\$ 18.000.000
Honorarios encargados del programa	\$ 16.000.000
TOTAL	\$258.578.500
SALDO PARA REASIGNAR	\$141.421.500

El Consejo aprueba el informe de gastos del programa y sugiere utilizar los saldos disponibles en otros proyectos o acciones aprobadas.


JORGE RODRÍGUEZ GROSSI
Ministro de Economía, Fomento y
Reconstrucción
Presidente
Consejo de Administración Pesquero


FELIPE SANDOVAL PRECHT
Subsecretario de Pesca

			CDG	JVM
JRG	FSP	SMM	CDG	JVM



JULIO VALLADARES
Dirección de Presupuesto



SERGIO MUJICA
Director Nacional de Pesca



CLAUDIA DONAIRE
Representante
Ministro del Trabajo y
Previsión Social



ANDRÉS GONZÁLEZ G.
Secretario Ejecutivo
Consejo de Administración Pesquero.

			CDG	JVM
JRG	FSP	SMM	CDG	JVM